



AYUNTAMIENTO
DE LA M.N. VILLA DE
GRAZALEMA (Cádiz)

BANDO DE LA ALCALDÍA

Vecinos y vecinas de Grazales y Benamahoma.

Tal y como he anunciado en estas últimas horas hacemos público este Bando para insistir en la necesidad de que **PERMANEZCAMOS EN CASA Y EN GUARDIA** ante la gravísima situación que estamos viviendo y que no da lugar a ninguna tregua en la necesaria colaboración de todos con las muchas y claras recomendaciones que estos días se han hecho por todos los medios posibles.

Agradeciendo el compromiso general que estamos teniendo con las medidas excepcionales del actual Estado de Alarma, que ya suma tres largas y difíciles semanas, el mensaje hoy vuelve a ser que **NO PODEMOS RELAJARNOS**. Y quiero insistiros: **SÓLO PODEMOS SALIR PARA LO QUE SEA ESTRICTAMENTE NECESARIO** y las menos veces posibles.

Tras la celebración de la última reunión de la Comisión Técnica de Seguridad con Policía Local y Guardia Civil, hemos acordado que la quietud de los primeros días de crisis ha dejado de ser tal quietud especialmente en estos últimos días. Hay algún movimiento más en nuestras calles para asuntos que, aunque están lógicamente permitidos, nos alejan del sentido original de las prohibiciones, y las compras o las mascotas siguen siendo el principal problema.

¿Está permitido salir a comprar comida? Lógicamente sí. Pero eso no puede significar que salgamos a cada día. ¿Está permitido salir a pasear una mascota? Lógicamente sí. Pero eso tampoco supone que salgamos varias veces al día.

En este caso, ante unas normas que ya no pueden impedir más de lo mucho que prohíben, **NO HACEN FALTA MAS LEYES O MÁS PROHIBICIONES**, puesto que no se puede legislar a ese nivel de detalle. **LO QUE HACE FALTA ES SENTIDO COMÚN Y GENEROSIDAD**, y eso es lo que venimos a pedir con este Bando.

Pensemos en nuestros hijos, que están soportando estoicamente esta crisis encerrados en nuestra casas (muchas bien pequeñas y sin patio siquiera), sin que ellos puedan salir ni un sólo segundo a la calle porque no tienen ninguna excusa que les valga para ello. Y pensemos en nuestros abuelos también. Y por ellos, quienes sí podemos salir para cuestiones tan básicas como alimentarnos, comprar medicinas o permitir las necesidades de nuestras mascotas no podemos ser tan egoístas como para que nuestros movimientos acaben provocando algún contagio indeseado. El BOE no tiene todas las soluciones; la Policía no puede duplicarse ni tampoco tiene herramientas para poder decir a alguien que compra el pan cada día que va a multarle por ello (porque en realidad no puede). Así que **TÚ ERES EL BOE; TÚ ERES TU PROPIO POLICÍA. YO SOY EL BOE Y TAMBIÉN DEBO SER MI PROPIO POLICÍA**. Se nos pide, sobre todo, SOLIDARIDAD colectiva.

Código Seguro De Verificación:	VnwqhVsx4i37Gly0AS5BUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Javier García Ramírez	Firmado	04/04/2020 13:10:40
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/VnwqhVsx4i37Gly0AS5BUQ==		



Si en tres semanas el virus no ha mostrado su peor cara en nuestros dos pueblos, significando ello que muchos de los posibles contagios silenciosos anteriores a la cuarentena hayan podido ser superados, **NO PODEMOS ECHAR A PERDER EL BUEN TRABAJO que todos hemos hecho en estos días atrás.** Está siendo demasiado duro para todos como para que nos relajemos precisamente ahora. Y la situación no es hoy menos crítica que ayer: existe un colapso sanitario aún no controlado (por los muchos casos) que nadie garantiza que cualquiera de nosotros, ante cualquier nuevo contagio, pueda ser atendido en la misma situación que si no existiera el actual colapso sanitario. La situación por ello sigue siendo MUY PELIGROSA mientras haya colapso en los hospitales.

Y es por ello que quiero recodar y precisar las siguientes recomendaciones (de acuerdo a los principios básicos de esta cuarentena):

1. COMPRAS EN NUESTRAS TIENDAS. Recordamos que **IR A COMPRAR NO PUEDE SER EN NINGÚN CASO UNA EXCUSA PARA SALIR de nuestras casas.**

- **Se debe salir a comprar SÓLO LO ESTRICTAMENTE NECESARIO.** No debemos salir de casa varias veces al día, ni varios días seguidos. No deben salir a comprar las personas que sufran algún problema de salud. Llevemos medidas de protección.

- Se recomienda **NO SALIR A COMPRAR FUERA DE GRAZALEMA Y BENAMAHOMA.** Nuestras tiendas disponen de todos los alimentos de primera necesidad y otros muchos. Sin casos detectados en nuestros pueblos, EVITEMOS CONTAGIOS FUERA.

- **NO SALGAMOS A COMPRAR PAN CADA DÍA.** No está prohibido, como se ha dicho antes pero, ¿es necesario salir cada día? El pan puede congelarse.

2. Sobre LAS MASCOTAS. ESTÁ PROHIBIDO SALIR A PASEAR CON ELLAS. Las salidas permitidas por el Real Decreto de Estado de Alarma se circunscriben a las necesidades fisiológicas de estos animales, y sólo eso. Y refiero en público una pregunta que me hacían estos días: ¿Qué tiene de malo que una persona vaya por la Carretera Alta? ¿Es peligroso si va sola? ¿Por qué no se permite? No es peligroso si va sola, pero lógicamente no se permite porque tiene de malo la falta de generosidad: una persona sola no se contagiará ni contagiará a nadie, pero ni en la Carretera Alta (ni en cualquier otro sitio ahora) cabemos todos los que tenemos mascotas. Si uno se cree con el derecho a salir a cualquier sitio, ¿no tendrían acaso el mismo derecho todos? El sentido es la GENEROSIDAD colectiva.

3. Sobre LOS APLAUSOS DE LAS 8 DE LA TARDE. ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO SALIR A LA CALLE. Deben producirse desde nuestras casas.

Estas recomendaciones son fruto de la necesidad continuada de recordar que enfrentamos una situación gravísima en la que TODOS SOMOS RESPONSABLES DE CUIDAR DE TODOS.

Sé, por otro lado, que todos sois plenamente conscientes de los esfuerzos que estamos haciendo desde el Ayuntamiento, en muchísimos ámbitos, para concienciar y ayudar a sobrellevar esta crisis de la mejor manera posible, y os aseguro que ahí seguiremos estando. Y sé que cuento también con todos ustedes para ello. Agradeciendo pues la atención y comprensión de todos, en Grazalema, a 04 de abril de 2020,

Fdo. Carlos Javier García Ramírez
Alcalde-Presidente Excmo. Ayto. de Grazalema
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Código Seguro De Verificación:	VnWqhVsx4i37Gly0AS5BUQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Javier García Ramírez	Firmado	04/04/2020 13:10:40
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/VnWqhVsx4i37Gly0AS5BUQ==		

